



ECUACIONES LITERARIAS

Aún existe el prejuicio de que las personas somos humanistas o matemáticas. Pero tanto las matemáticas como los idiomas son lenguajes que han permitido a los seres humanos comunicarnos de múltiples formas. Por eso, muchas personas las han usado, entremezclado, adaptado para canalizar lo que desean expresar sobre sí mismos y el mundo que los rodea. Ejemplos claros son Nicanor Parra, físico y poeta; Juan Luis Martínez, ingeniero y poeta, ambos chilenos. En esta ocasión, nuestro propósito es desafiar la creatividad de jóvenes que propongan **textos narrativos ilustrados donde se aprecie claramente algún teorema**.

BASES DEL CONCURSO

CAPÍTULO I

De los participantes

Pueden participar todos los alumnos de 7º básico a IVº medio CSS 2018.

CAPÍTULO II

De las categorías

A) Estudiantes 7º Básico a I Medio.

B) Estudiantes II a IV Medio

CAPÍTULO III

De los Trabajos

- ✓ El texto debe corresponder, en sentido amplio, al subgénero 'cuento ilustrado'.
- ✓ Puede ser elaborado por uno, dos o tres estudiantes. Todos se responsabilizarán por el producto final que implica la historia, la escritura y las ilustraciones.
- ✓ El autor (individual o equipo) debe incluir una portada donde se aprecie claramente el título de su creación seguido por un seudónimo literario y la categoría a que pertenece.
- ✓ El cuento debe desarrollar un conflicto relacionado con la aplicación de un teorema.
- ✓ El texto debe poseer una extensión mínima de 400 palabras.
- ✓ Las ilustraciones pueden ser elaboradas con técnica libre.
- ✓ Se evaluará también la ortografía en cada uno de los trabajos.

CAPÍTULO IV

De los temas

- ✓ El cuento ilustrado debe incluir claramente uno de los siguientes teoremas matemáticos:

7º-8º- I Medio

- ✓ Teorema de Pitágoras
- ✓ Regla de Laplace
- ✓ Teorema de la suma de los ángulos interiores de un triángulo

II-IV Medio

- ✓ Teoremas de Euclides
- ✓ Teorema central del límite
- ✓ Axioma de la paralela
- ✓ Teorema fundamental del álgebra y factorización

CAPÍTULO V

De la Presentación

- ✓ Los trabajos se entregarán de modo físico, un original y dos fotocopias.

CAPÍTULO VI

De los Jurados

- ✓ El jurado estará integrado por las profesoras del Departamento de Castellano EM CSS, un profesor del Departamento de Matemáticas CSS y un jurado externo relacionado con el ámbito de las ilustraciones.

- ✓ Tendrá como cometidos:

Estudiar los trabajos presentados y seleccionar los mejores trabajos en ambas categorías.
Otorgar Premios y Distinciones.

CAPÍTULO VII

De los premios

- ✓ Se anularán todos los trabajos que no se ajusten a las bases.
- ✓ Se premiarán primer, segundo y tercer lugar de cada categoría.
- ✓ La comisión organizadora difundirá la nómina de ganadores.



Departamento de Castellano CSS

- ✓ Su veredicto será inapelable, pudiendo decidir sobre cualquier duda respecto al presente reglamento.

CAPÍTULO VIII

De la entrega de Premios

- ✓ Los Premios se entregarán en un lugar y hora avisados con antelación.

CAPÍTULO IXI

De los plazos y recepción de escritos

- ✓ El Concurso queda abierto a partir de la presente convocatoria.
- ✓ El plazo de entrega de las obras vence el jueves 28 de junio de 2018 a las 15:45 horas.
- ✓ La entrega debe realizarse directamente, por mano, a las personas encargadas. No se aceptarán por otra vía.
- ✓ La recepción de los trabajos estará a cargo de las profesoras Carolina Llach y María Teresa Pérez en la oficina de Ciencias Sociales y Castellano.

Autora de la imagen del pendón 2018: Laura Sepúlveda, G19B.